



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRÁFICO

José Antonio Mérida Fernández
JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO
DE ZARAGOZA

Estimado Presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias,

Las Jefaturas Provinciales de Tráfico de Zaragoza, Huesca y Teruel, con el fin de facilitar la comunicación entre las Entidades Locales de Aragón y la Dirección General de Tráfico, ponen a disposición de dichas Entidades una cuenta de correo específica, como nuevo canal de comunicación preferente para Ayuntamientos y demás Entidades Locales, desde el 1 de enero de 2023.

A esta cuenta de correo los Ayuntamientos podrán remitir sus consultas e incidencias relacionadas con materias de la competencia de DGT, señalando un correo electrónico y un teléfono/s y persona/s de contacto (y un horario de contacto si fuera oportuno).

Las consultas serán contestadas en el plazo máximo ordinario de una semana, preferentemente por correo electrónico, salvo que la consulta requiera un contacto telefónico o, excepcionalmente, una reunión presencial o por videoconferencia.

Si la consulta o incidencia requiere una solución urgente, el Ayuntamiento deberá iniciar el asunto de su correo electrónico con la palabra “URGENTE” en mayúsculas, de manera que la Jefatura Provincial de Tráfico le dará prioridad sobre otras consultas. El plazo máximo de contestación a estos correos urgentes será de tres días hábiles. Se ruega hacer un uso prudente y solidario de la modalidad urgente de consulta, para que no quede desvirtuada.

Las cuentas de correo serán las siguientes:

- Para Entidades de la provincia de Zaragoza: ayuntamientos.zaragoza@dgt.es
- Para Entidades de la provincia de Huesca: ayuntamientos.huesca@dgt.es
- Para Entidades de la provincia de Teruel: ayuntamientos.teruel@dgt.es

Esperamos que este nuevo canal de comunicación sea del interés de la Federación y sus Entidades federadas, y contribuya a mejorar la colaboración entre nuestras respectivas Administraciones.

Atentamente,

El Jefe Provincial de
Tráfico de Zaragoza

Fdo. elect.: José Antonio
Mérida Fernández

La Jefa Provincial de
Tráfico de Huesca

Fdo. elect.: Margarita
Padial Betes

El Jefe Provincial de
Tráfico de Teruel

Fdo. elect.: Javier
Agulló Martínez

jamerida@dgt.es

VÍA UNIVERSITAS 4-6
50071 ZARAGOZA
TEL.: 976 358 900
FAX: 976 353 904

CSV : GEN-c8fa-a8bf-e025-d3f3-0d93-569e-ef14-2a08

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO MERIDA FERNANDEZ | FECHA : 22/12/2022 16:35

FIRMANTE(2) : MARGARITA PADIAL BETÉS | FECHA : 23/12/2022 09:08

FIRMANTE(3) : JAVIER AGULLÓ MARTÍNEZ | FECHA : 27/12/2022 23:03 | Sin acción específica

